

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas con cincuenta y siete minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se procede a dar inicio a la sesión, misma que se lleva a cabo mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmx.com/j/1244718359>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

|                                                                                        |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Mtro. Juan Pablo Miron Thome<br>Consejero Electoral                                    | Presidente de la Comisión |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano<br>Consejero Electoral                              | Integrante de la Comisión |
| Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo<br>Consejera Electoral                          | Integrante de la Comisión |
| Dr. José Luis Martínez López<br>Consejero Electoral                                    | Integrante de la Comisión |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona<br>Consejera Electoral                                 | Integrante de la Comisión |
| Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo<br>Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica | Secretaria de la Comisión |

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General; posteriormente, solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.-----

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión; por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

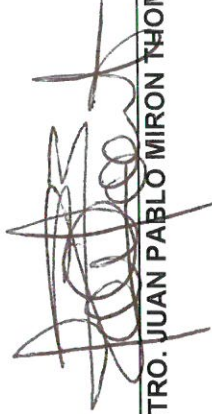
2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad de votos. -----

Continuando con la sesión, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaría consultar en votación nominal la dispensa de la lectura del proyecto referido en el orden del día; misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

3.-Posteriormente, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el **“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA ÉRIKA DE LA VEGA GUTIÉRREZ, POR SU PROPIO DERECHO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/EVG/079/2021.”**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con observaciones por parte de los Consejeros Electorales Dr. José Luis Martínez López, Mtro. Juan Pablo Miron Thome, Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano y Mtra. Evangelina Mendoza Corona; así como de la Secretaría de la Comisión, Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo. -----

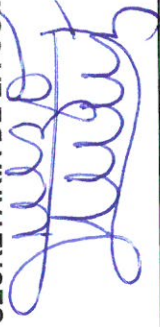
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las veintiún horas con cincuenta y nueve minutos el día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.-----

**CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

**ENCARGADA DEL DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ  
CEREZO